Expte. 1423/76 Dar por terminada la comisión de servicio, en el Grupo de Apoyo de Presidencia, de la maestra de la Escuela uno del noveno, señora Adelaida Isabel Sánchez.

A continuación, se pasa a tratar este tema:

– Equipamiento de edificios escolares.

El Señor Presidente sugiere la necesidad de que los miembros del Honorable Cuerpo efectúen un seguimiento de los edificios escolares cuya construcción haya finalizado, a efectos de que puedan concurrir a los actos de inauguración de los mismos y, por ende, solucionar los problemas del equipamiento de moblaje. También podrán prever, en esta forma, los inconvenientes que pudieran surgir del traslado y recepción de útiles y muebles en apartadas zonas del país. Asimismo, se insistirá para que la División Suministros realice un minucioso y prolijo rastreo del equipamiento enviado, para evitar problemas derivados de la retención del mismo en las estaciones ferroviarias, con el consiguiente perjuicio económico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once.

Acta de la Sesión N° 7

En la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abellyra de Franchi y los Vocales profesores Argentina Dolores Ballester de Goenaga, Heriberto Aurelio Bargiela y doctor Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan

aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 2.039/72 Hacer extensivos los alcances de las Resoluciones mil doscientos siete de mil novecientos setenta y dos, mil siete de mil novecientos setenta y tres, novecientos ochenta y siete y cinco mil ochocientos treinta y ocho de mil novecientos setenta y cuatro, durante el corriente año.

Expte. 644/76 Designar en los cargos vacantes existentes en el Agrupamiento Sistema de Computación de Datos del Departamento Sistematización de Datos, a las personas que se nominan.

Expte. 1102/76 Disponer que el Letrado Dataocinante del Departamento de Asuntos Judiciales, doctor Roberto D. Villayandra, se traslade a Santa Fe con el fin de representar al Consejo en un juicio.

Expte. 704/76 Autorizar a personal de la Dirección General de Administración, para realizar servicios extraordinarios.

Expte. 514/76 Autorizar la realización de un acto licitario tendiente a obtener dos millones de tarjetas de procesamiento de datos con destino al Departamento Sistematización de Datos.

Expte. 63.591/74 Con. Prov. Ed. R. Negro Dar por terminado el traslado provisorio a escuelas de esta Capital, de la maestra de la provincial uno de Río Negro, señora Teodolinda Abasto de Aristimuño.

Expte. 1025/76 Autorizar a la señorita Estela María Romante a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 1.428/76 Acordar traslado transitorio a escuelas de La Pampa, a la maestra de la ochenta y seis, señora Marta Neby Schiavoni de Fosbery.

Expte. 7.479/75 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la Supervisora Escolar suplente de Capital, señorita Dora Alicia Mazzini.

Expte. 1.487/76 Auspiciar la realización de un curso de perfeccionamiento para docentes de Salta.

Expte. 921/75 Clausurar a la iniciación del curso lectivo del corriente año, la Escuela cuatrocientos cuarenta y tres de Córdoba.

Expte. 426/76 Aprobar la creación de un cargo de maestro especial de Actividades Prácticas en la Escuela veintiuno de Córdoba.

Expte. 1.230/76 Autorizar a la señorita Evelia Hortencia Causarano a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 20.674/75 Imponer el nombre "Mariano Moreno" a la Escuela quinientos cuarenta y uno de Corrientes.

Expte. 18.600/75 Aprobar la transferencia de cargos de maestro entre escuelas de Chubut que se detallan.

Expte. 1.222/76 Autorizar a la señorita Eva Butrón a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra de grado y jardín de infantes.

Expte. 1.411/76 Autorizar a la señorita María del Rosario Carrasco a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra.

Expte. 1.305/76 Autorizar a la señora Olga Centric de Arrues a inscribirse fuera de término como aspirante a suplencias de maestra especial de Música.

Expte. 11.241/75 Aprobar definitivamente los libros de lectura para primero, segundo y tercer grados "Páginas para mí".

Expte. 16.626/74 Ubicar en la Escuela setenta y siete de Chaco, a la maestra reincorporada, señora Delia Elena Gladys

Gualtieri de Miranda.

Expte. 16.530/74 Dejar sin efecto la designación como maestra especial de Actividades Plásticas de la Escuela veintidós del quince, de la señorita Miriam Noemí Yentel.

Expte. 19.739/75 Autorizar a la directora de la Escuela ciento quince de La Pampa, señorita Nidia Hesther Dalmasso, designada con el mismo cargo para la ciento tres, para hacer efectiva la medida a la iniciación del período lectivo del corriente año.

Expte. 19.741/75 Dejar sin efecto la designación como maestra de la Escuela quinientos veintisiete de Chaco, de la señorita Teresa de Jesús Luriz.

Expte. 19.810/75 Dejar sin efecto la designación como maestro especial de Educación Física de la Escuela ocho del cuarto, del señor Camilo Pagliotto.

Expte. 763/76 Destacar en comisión de servicio, en la Junta de Clasificación de Salta, a la maestra de la Escuela doscientos ochenta y seis, señora Irma Estella Marina Carrizo de Cardozo.

Expte. 2094/73 Autorizar la permanencia en la categoría activa de la directora de la Escuela tres del tercero, señora Ivonne Curutchet de Venini.

Expte. 17.474/75 Dejar constancia que la fecha de aceptación de la renuncia del señor Serafín Rodolfo Ciano, Jefe del Departamento Programación Presupuestaria, debe ser dos de febrero del corriente año.

Expte. 1.540/76 Acordar traslado transitorio a la Escuela seiscientos setenta y siete de Santiago del Estero, a la maestra de la treinta y nueve, señora Nélida Azucena Sayago de Mouhanzel.

A continuación, se trata este tema:

– Plan Trienal: realizaciones del Consejo durante los años mil novecientos setenta y cuatro y mil novecientos setenta y cinco.

El Honorable Cuerpo decide la impresión de un folleto que será enviado, para su difusión, a los establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación y en los cuales figurarían las metas concretadas por este Organismo, en relación con el Plan Trienal. Dichas realizaciones serán referidas a los años mil novecientos setenta y cuatro y mil novecientos setenta y cinco y los distintos items responderán a los programas trazados, a saber:

Implementación de servicios socio-escolares para ayudar a la superación de los problemas educativos que condicionan el ingreso y permanencia de los niños en el sistema.

Política de formación, actualización y jerarquización del personal.

Renovación de la edificación y equipamiento en función de las reales necesidades.

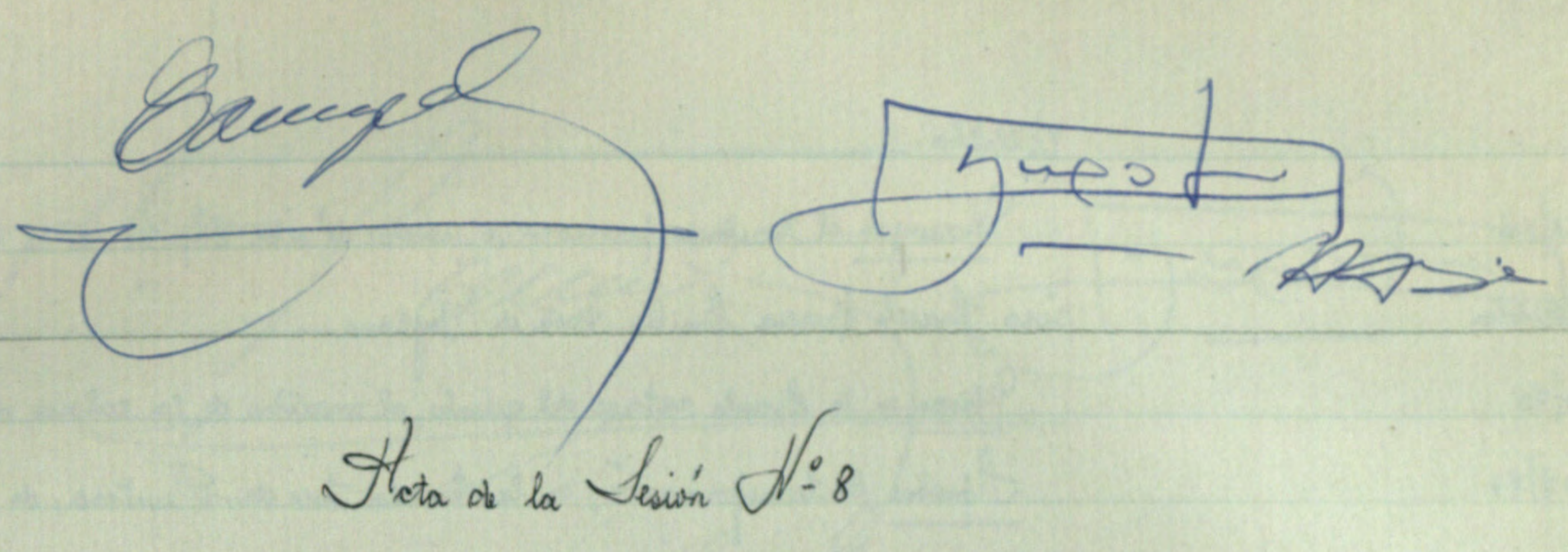
Extensión de los jardines de infantes para atender integralmente a la niñez de los cuatro y cinco años de edad.

Política de promoción de los recursos humanos.

Adecuación pedagógica al Proyecto de Reconstrucción Nacional.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez y cuarenta.

Miguel Gómez



Acta de la Sesión N° 8

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos setenta y seis, siendo las nueve y treinta, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Argentina Dolores Balleter de Goenaga, Heriberto Aurelio Bargiela y doctor Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 11.320/75 — Destinar a la Escuela cuarenta y nueve de Santiago del Estero, un grupo electrógeno.

Expte. 19.206/75 — Anular la Licitación Pública trece del año próximo pasado, tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar diecisiete de Salta y de su similar siete, de la misma provincia.

Expte. 19.208/75 — Anular la Licitación Pública once del año próximo pasado, tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de las Escuelas Hogares catorce, cinco y ocho de La Pampa.

Expte. 19.204/75 — Anular la Licitación Pública doce del año próximo pasado, tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar quince de Jujuy.

Expte. 19.483/75 — Anular la Licitación Pública dieciséis del año próximo pasado, tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar trece de Corrientes.

Expte. 19.207/75 — Anular la Licitación Pública quince del año próximo pasado, tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar veintiuno de Santiago del Estero.

Expte. 19.205/75 — Anular la Licitación Pública catorce del año próximo pasado, tendiente a la provisión de ropa y calzado con destino al alumnado de la Escuela Hogar diecinueve de San Luis.

Expte. 792/76 — Ubicar en la Escuela diecisiete del quince, a la maestra de sección de jardín de infantes, señorita Carmen Beatriz Padilla.

Expte. 50.906/74 M. de Economía — Solicitar de la Secretaría de Estado de Hacienda el despacho a plaza de los treinta y tres bultos con destino a las Escuelas nacionales doscientos uno y doscientos treinta y dos de Santiago del Estero, depositados en jurisdicción aduanera, como así también el levantamiento de la suspensión de importación y la eximición del pago de los derechos de aduana.

Expte. 40.075/75 Con. Gral. Educ. Sta. Fe — Prorrogar el traslado provisorio al Departamento Asistencia Integral, de la Educadora Sanitaria del Servicio Social Escolar del Consejo General de Educación de Santa Fe, señora Elia Nydia Etchevarne de